

Solicitud Bienes Materiales Nro. GADMCP-2020-ADMINISTRATIVO-1132-SM

Puyo, 18 de junio de 2020

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, PROYECTO Y SOLICITANTE						
REFERENCIA:	PARTIDA:		MONTO REFERENCIAL:			
TIPO ADQUISICIÓN:	CHAPA ELÉCTRICA PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO					
SOLICITANTE:	Sra. YOCASTA CHANGO	DIRECCIÓN:	ADMINISTRATIVA / ADMINISTRATIVO	FISCALIZADOR:	Ing. JNSOP MOYA	
2. EXPOSICIÓN DE NECESIDAD (SOLICITANTE)						
EN VISTA DE LA GRAN CANTIDAD DE PERSONAS QUE INGRESAN AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y POR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19, ES NECESARIO LA COMPRA DE UNA CHAPA ELÉCTRICA CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS Y ASÍ PRECAUTELAR LA SALUD DE CADA FUNCIONARIO MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO.						
3. INFORME DE FISCALIZADOR						
ES NECESARIO LA COMPRA DE UNA CHAPA ELÉCTRICA CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS Y ASÍ PRECAUTELAR LA SALUD DE CADA FUNCIONARIO MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO.						
4. CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS						
LÍNEA	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	CARACTERÍSTICAS	ENTREGADOS (BOBEDI) / CANT/UND/OBSERVACION	
4.1	CABLE CONCENTRICO 2x12AWG	30	METROS	CABLE CONCÉNTRICO 2X12 AWG	00	00 NO EXISTE EN STOCK
4.2	PULSADOR	01	UNIDAD	PULSADOR SOBREPUESTO	00	00 NO EXISTE EN STOCK
4.3	CERRADURA ELÉCTRICA	01	UNIDAD	CERRADURA ELÉCTRICA	00	00 NO EXISTE EN STOCK
4.4	CANALETAS	05	UNIDADES	CANALETAS CON ADHESIVO 20X12X200 MM	00	00 NO EXISTE EN STOCK
4.5	TACO FISHER	15	UNIDADES	TACO FISHER Nº6	00	00 NO EXISTE EN STOCK
4.6	TORNILLOS	15	UNIDADES	MDF 1/2"	00	00 NO EXISTE EN STOCK
4.7	TAIPE	1	UNIDAD	TAIPE 20 YARDAS	00	00 NO EXISTE EN STOCK
5. CONTROL PREVIO AL COMPROMISO - N.C.I. 402-02 DIRECCIÓN SOLICITANTE						
¿Cumple el objeto de adquisición con los intereses institucionales?		SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el marco legal vigente?		SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el PAC Institucional?
E. OBSERVACIONES						

*Este documento es interno y solo implica el proceso de orden de material y no de compra en si a cualquier casa proveedora.

Atentamente,

Ing. Jhonny Franklin Sanmartín Torres
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


Anexos:

- gadmcp-2020-administrativo-11303-m.pdf
- gadmcp-2020-obras-públicas-5609-m.pdf
- informe_talleres-17-06-2020-11-08-19.pdf

Copia:

Señorita Yocasta Salome Chango Jaramillo - **Oficinista 2** - /

Funcionarios que participaron en este documento: -> Srta. Yocasta Salome Chango Jaramillo - Oficinista 2 -> Sr. Ing. Jnsop Rodrigo Moya Piedra - Fiscalizador 1 -> Sr. Ldo. Mario Segundo Granda - Guardalmacén General (encargado)


El cantón que Soñamos!

GADMCP-2020-ADMINISTRATIVO-1132-SM

PROFORMAS GADMPASTAZA <proformas@puyo.gob.ec>

Vie 3/7/2020 16:22

Para: gisellita1981@gmail.com <gisellita1981@gmail.com>; edimcapuyo@hotmail.com <edimcapuyo@hotmail.com>; megafepuyo@hotmail.com <megafepuyo@hotmail.com>; SERGIO ALBERTO ALDÁS CAJAS <ferreteriaaldaz@gmail.com>; BLANCA MARLENE RIVERA OTACOMA <briverapuyo10@hotmail.com>; guillermolicuy90@gmail.com <guillermolicuy90@gmail.com>; ferrosan_distribuidor@yahoo.es <ferrosan_distribuidor@yahoo.es>; construkasapuyo@hotmail.com <construkasapuyo@hotmail.com>; lucilamores26@yahoo.es <lucilamores26@yahoo.es>; ferrollaves@gmail.com <ferrollaves@gmail.com>; nubesarmiento@yahoo.es <nubesarmiento@yahoo.es>; dayra543@hotmail.com <dayra543@hotmail.com>; vmcostaazul@outlook.es <vmcostaazul@outlook.es>; heidicastropuyo@hotmail.com <heidicastropuyo@hotmail.com>; aceropuyo@hotmail.com <aceropuyo@hotmail.com>; ferre_promacero1@yahoo.es <ferre_promacero1@yahoo.es>; comercial.sarmiento@hotmail.com <comercial.sarmiento@hotmail.com>; miltonivan1079@yahoo.com.mx <miltonivan1079@yahoo.com.mx>; e.arevalo49@hotmail.com <e.arevalo49@hotmail.com>; juana58@hotmail.es <juana58@hotmail.es>

 1 archivos adjuntos (81 KB)

GADMCP-2020-ADMINISTRATIVO-1132-SM.pdf;

CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR BIENES

Señor (a)

Proveedor (a)

Presente.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de adquisición de una "CABLE,PULSADOR, CERRADURA, CANALETAS, TACO FISHER, TORNILLO Y TAIPE", que consta en la solicitud de materiales N° GADMCP-2020-ADMINISTRATIVO-1132-SM, en la que se detalla los bienes requeridos.

El plazo límite para la presentación de sus proformas es de 48 horas de emitido el correo. La recepción de proformas será hasta: MIERCOLES 08 DE JULIO DESDE 10H00 HASTA 11H00

Las proformas deberán ser entregadas en la oficina de compras públicas del GADMC Pastaza, en un sobre cerrado totalmente, o pueden ser enviadas por esta misma vía al correo proformas@puyo.gob.ec bajo completa responsabilidad de cada proveedor y deberán ajustarse a las condiciones establecidas en la solicitud de materiales, además de contener las siguientes características:

1. El sobre en la parte externa debe contener el número de solicitud de materiales para el que está participando, y en lo posible, el sello de la casa comercial.
2. Descripción y / o especificaciones técnicas de los bienes ofertados tal como indica la solicitud de materiales. No proformar con características diferentes a lo solicitado.
3. Cantidad.
4. Marca del producto ofertado y / o país de procedencia.
5. Valor unitario.
6. Valor total.
7. IVA 12% y / o IVA 0%.
8. Todos los campos de la proforma deberán ser llenados obligatoriamente (artículo, marca, procedencia, observaciones, unidad, cantidad, precio unitario, subtotal).
9. **El proveedor adjudicado tendrá un plazo máximo de 15 días una vez recibida la orden de compra para entregar los materiales en bodega. Pasado este plazo la orden de compra será anulada automáticamente, sin dar lugar a ningún tipo de reparación o indemnización a los oferentes.**
10. Todas las proformas deben venir con fecha de emisión, firma de responsabilidad y sello de tenerlo. Si no se cumple con la información requerida la proforma no será considerada.
11. En el caso de no constar o incumplir con alguno de los requisitos solicitados se descalificará la proforma. De existir diferencias entre la solicitud de materiales, la proforma y /o la orden de compra se anulara el proceso. O en su defecto el proveedor deberá entregar los bienes como consta en la solicitud de materiales.

La cotización o proforma deberá ser suscrita por el Representante Legal.

NOTA: DEBO MANIFESTAR QUE LA CASA COMERCIAL ADJUDICADA DEBERA COORDINAR CON EL SR. MARIO GRANDA EN BODEGA GENERAL PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL O DE LOS BIENES REQUERIDOS.

Atentamente.

Rolando Gallardo
Compras Públicas GADMCP